DIARIO DE LA HABANA

del juèves 25 de octubre de 1810.

San Crispin y Crispiniano. —— *Circular en la Merced.*

Sale el Sol à las 6 horas y 21 min. —— *Se pone à las 5 horas y 39 min.*

Breve noticia de las limosnas, obras piadosas, y providencias benéficas del ilustrísimo señor Dr. D. Luis de Peñalver y Càrdenas, arzobispo que fuè de esta diocesis de Guatemala.

Una narracion sencilla, compendiosa y justificada de lo que el ilustrísimo Sr. Peñalver hizo con sus limosnas, obras piadosas, y providencias en favor de esta diócesis, podrá dar alguna idea del carácter, prendas y circunstancias de este prelado; porque siendo así que apénas la gobernó tres años y nueve meses, en este corto espacio de tiempo casi no le quedó objeto de consideracion que no cogiese à su cuidado.

Lo primero de que trató, fuè de proporcionar escuelas à las niñas, yá que su ilustrísimo y generoso antecesor el Sr. D. Cayetano Francos y Monroy, las habia dotado para los niños. En su consecuencia, fabricó á su costa y gastó 2.816 pesos en la del barrio de Candelaria, haciendo una pieza cómoda y espaciosa en el nuevo colegio de la Visitacion, é inmediatamente que la concluyó, hizo otra escuela en el beaterio de Sta Rosa con mayor comodidad y magnificencia, agregando las piezas de portería y reja, sin olvidar la decoracion exterior del beaterio, todo en cantidad de 10.600 pesos.

Al paso que tan bien empleaba sus rentas, adoptaba medios y arbitrios para mejorar los ramos de su resorte, y así dispuso, que el coro de la misma iglesia de Sta Rosa, que provisionalmente sirve de catedral y que era tan reducido, que no tenia mas de 13 varas, se ampliase, que se concluyese una silleria muy decente, se arreglasen los asientos del clero; y su familia, que los sacristanes vistiesen hábitos; y por último, que asistiese el clero los dias festivos prevenidos en derecho. Consultaba en todo al decoro y magnificencia del culto, á la buena morigeracion de los eclesiásticos, y á la comodidad de los señores prevendados.

Con el mismo objeto de la educacion ó instruccion del clero, dotò una cátedra de moral en el seminario para ordenandos, y por espacio de

Biblioteca Nacional de España

tres años largos pagó á 300 pesos al Dr. D. Josè Valdes, á quien nombrò por catedrático, formando sus estatutos con la oportunidad y precision que le era característica. Como no es este un elogio ó panegírico del Sr. Peñalver, por esto se omite enumerar los copiosos frutos que cogiò con este establecimiento, no siendo el menor de ellos, ahorrar á los ordenandos el bochorno de un sinodo desgraciado.

Apénas tomó posesion del arzobispado, trató eficazmente de la division, arreglo, è ìndices de la secretarìa, provisorato y juzgado de testamentos, capellanìas y obras pias. Desde entónces acordó una total separacion de las causas criminales de clérigos, zelando su honor y buen nombre. Archivo secreto, índice por separado, y notario eclesiástico, fuèron el resultado de esta providencia económica, sin que se dexase de trabajar en los demas archivos, sobre lo que personalmente entendia y velaba.

Con la misma eficacia puso mano en el cedulario de la secretaría, que por su òden, á su costa y direccion se arreglò en 803: y quien quiera saber lo ùtil é interesante de esta providencia, llegúese á ver los 7 tomos è ìndice cronológico, los 2 tomos gruesos de duplicados, y otro de diversos papeles, que dispuso se extraxesen de las cèdulas, por inconexôs y agenos de aquel lugar.

Se acercó à ver las necesidades, método y economìa del hospital de esta ciudad: se impuso è instruyò por sí mismo, y ademas de esto, habló con varios de los hermanos, para formar idea cabal sobre todo: y á vista de la eficacia y esmero de la nueva hermandad de caridad de esta capital, le dió 54 zurrones de añil con destino á ser remitidos á España, á efecto de que le produxesen una ganancia ventajosa para aumento de sus fondos. Su valor en esta ciudad, ò su principal es el de 11.523 ps 4 rs.

A virtud de sus oficios è insinuaciones, se ha establecido la rigurosa toma de razon de la contaduría de rentas decimales, la clavería formal de la fábrica, la parcial de la gruesa de diezmos, la division de los oficios de mayordomo y tesorero, los respectivos exáctos cortes de caxa en uno y otro ramo, y el libro de acuerdos de la real junta. Todo en conformidad de las últimas disposiciones de derecho que tratan de la materia.

En los dos años que salió à visita, evacuò la de una gran parte de las parroquias del arzobispado, y sin hablar de las providencias ordinarias, y de las que le dictaba su prudente prevision, ni tampoco del infatigable zelo con que confirmò 80 á 100 almas, se dedicaba á especular las mejoras que podria recibir la diocesis, ya en la administracion ó aumento de ministros, ya en la compostura de iglesias, casas parroquiales, caminos y pasos dificiles de los rios, sin olvidarse de calcular sobre la mejor dotacion de los curatos, y la exâcta recaudacion de los diezmos. Son muchas las parroquias en que por sus providencias se mejoráron las iglesias, sus ornamentos y casas curales. En san Salvador trató eficazmente del mejoramiento de su naciente hospital, prestándose á cuanto solicitaba el piadoso vecino que lo fomenta, con quien conferenciaba muy á menudo, para facilitar el logro de sus deseos. Hace pocos dias que el padre cura de Metapas dió cuenta de estar yá concluida la compostura, aseo y adorno de la iglesia que mandó executar, y trazó menudamente en su auto de visita.

Biblioteca Nacional de España

En Equipulas dió 200 pesos para ayuda de la compostura del santuario, y arregló de tal suerte sus limosnas, que se han puesto várias cantidades para que reditúen con este objeto en caxas de consolidacion, y á su presencia hizo que se asease y limpiase el techo del templo; lo mismo que yá habia practicado en Zacapa.

Léjos de exigir, ò molestar á los visitados, sentia que hiciesen recibimientos espléndidos ó costosos. Sólo la religion y política le contenian, para sufrir bien á disgusto suyo que se excediesen en obsequiarlo, sin dexar de repetir lo moderado y poco que bastaria. Mas de una vez se fue del curato, huyendo de que siguiese el gasto ò dispendio del padre cura, y por lo mismo ò por la pobreza de la parroquia solia dispensar los 50 pesos, que llaman de pila.

Como su educacion liberal y genio calculador le inclinaba à la economía política, trató eficazmente de la apertura del nuevo camino del Golfo, y no satifecho de promoverlo, y conferenciarlo en esta capital, se dedicó en el pueblo de Zacapa á tomar luces con los vecinos de Güalan; hizo venir al labrador que lo habia descubierto, é intruyéndole sobre los datos que convenian fixar, le gratificò dos veces, para que le suministrase noticias oportunas.

A todo se extendia su zelo, pero la buena abministracion le llevaba principalmente sus atenciones. Sabia el número de feligreses de cada parroquia, los pueblos y estancias de que se componia, las leguas que el párroco debia caminar en la extension de su curato, los ministros que eran necesarios para el socorro diario de las feligresías, y los que debian añadirse para el cumplimiento de la iglesia. Se puede decir sin exâgeracion, que en este punto le devoraba su mismo zelo; y para darle algun desahogo, se dedicó á inquirir y saber el número de almas del arzobispado, el de sus ministros, tanto regulares, como clérigos seculares, segun se manifiesta en el censo que se imprimió en la guia eclesiástica de Madrid del año de 1807.

A vista de la escasez de ministros, y de la multitud de almas de que se compone la diòcesis, tomaba las mas prudentes providencias, sobre que los párrocos y ministros redoblasen su zelo y eficacia para el cumplimiento de la iglesia, y al mismo efecto exhortaba á los fieles privada y pùblicamente, librando edictos, en los que ó bien extendia el término, ó bien lo estrechaba, segun lo exigian las circustancias, hasta lograr el fruto deseado.

Como estas y semejantes disposiciones son mas ventajosas y benèficas, que la material distribucion de las rentas, se omite formar una relacion monòtona, de las cantidades que repartió, reservàndolas para el resúmen general; pero no se puede pasar en silencio, que socorriendo las necesidades diarias y comunes de su diocesanos, lo hacia principalmente con algunas familias distinguidas, que habiendo vivido ántes con esplendidez ò deshahogo, la vicisitud de los tiempos las habia reducido á una escasa condicion. Es digna tambien de especial mencion la bella idea de dexar á sus sucesores equipado y amueblado preciosamente el palacio arzobispal, con lo que ahorrándoles gastos excesivos, se proporciona á los fieles perpetuamente, que desde su ingreso puedan disponer de las

Biblioteca Nacional de España

rentas. Estos muebles se valúan por peritos en 3 ó 4ȳ pesos. Tampoco se puede omitir, que del último residuo de sus rentas, ha mandado se doten pensionistas en el Seminario, como efectivamente en el dia se mantienen cuatro niños pobres de la diocesis; y se mantendrán todo el tiempo que necesiten, para ser útiles en el servicio de la iglesia. Nueva Guatemala mayo 1 de 1810. *(Diario de Mexico de 8 de setiembre.)*

OCURRENCIAS DEL DIA.

Remates.

Por disposicion del real consulado, y por ante D Blas Ignacio Zárate, se remata el bergantin español mercante, titulado S. Guillermo (alias los Dos-hermanos) procedente de la Coruña, y tambien varios efectos de su cargamento, que se reducen á algunas piezas, géneros de lana, ruanes, hoja de lata, hierro, clavazon, loza inglesa de pedernal, cristales, espejos, láminas, instrumentos diferentes de música, vidrios planos, sombreros, papel, flores, quinquillería, medicinas y otras menudencias, todo lo cual existe en la casa de comercio de Iriarte y Laza. El que quiera hacer postura ocurra á la escribanía consular á instruirse de sus tasaciones.—R.

De alhajas, muebles y otros efectos.

En la casa correspondiente á la superintendencia de tabacos, se venden varios muebles de casa y otros efectos, por el termino de tres dias continuos que principiarán hoy 25 del corriente.

Compras.

Se solicita comprar una casa en esta ciudad, que esté situada en buen paraje, con zaguan, cuatro ó cinco cuartos, y que sea su valor de 6 á 8ȳ pesos, que se pagarán al contado: el presbitero D. Juan Manuel Gonzalez, capellan del castillo del Príncipe, dará razon.

Abertura de registros.

La fragata portuguesa Favorita, su capitan D. Juan Oliveyra Diaz, tiene registro abierto para el puerto de Lóndres, teniendo á su bordo la mayor parte de su cargamento. El que quiera completar el resto ó parte de él, ocurra á la casa de los Sres. Cuesta Manzanal y hermanos, donde se despachará.

Entrada de embarcaciones.

Dia 23 de octubre, de S. Bartolomé en 13 dias goleta sueca Minerva, capitan Francis Coffee, con 45 negros, á Ichazo.

De Charleston en 7 dias bergantin americano Minerva, capitan José V. Spencer; con harina, lona y arroz, á Cómas.

De Boston en 15 dias bergantin americano Telégrafo, capitan Ebenezer Fish, con vino, ropa, manteca y tablas, á Frias.

Salida.

Para Providencia goleta española Aviso, capitan D. Angel Ruiz de la Peña, con azúcar.

Teatro. Comedia: *La novia impaciente*, por el Sr. Andres Prieto. Saynete: *Fuera.* Tonadilla: *Los tahoneros.* Saynete: *No fuera malo el ser hitrio si fuidiera ser verdad.* Entrada tres reales.

Con permiso del superior gobierno.

Biblioteca Nacional de España

Estado que manifiesta los ingresos de las rentas de este arzobispado, desde 20 de julio de 1804 de mayo de 1805, que fué el tiempo que lo obtuvo el Illmo. Sr. Dr. D. Luis Peñalver y Càrdenas, y de version que de ellas hizo.

INGRESO

Años.	*Dinero.*	*Libras de tinta en los años que no se vendiò ò en que se repartió en especie.*	*Libros de cacao.*	*Quarta.*	*Visita*	*Consolidacion.*	*Total.*
1800.				433. 6½ (1)	- - - -	- - - -	- - - -
1801.	07.418. 5¾		0646. 5 onzas.	734. - -	- - - -	- - - -	- - - -
1802.	15.282. 3¼		0795. 8. - - -	734. - -	- - - -	- - - -	- - - -
1803.	12.911. 2⅞	. . 8 100. . . .	0668. 9. - - -	734. - -	2984. .	- - - -	- - - -
1804.	10.977. 1⅝	. . 3.324. . . .	1255.13. - - -	734. - -	1516. .	- - - -	- - - -
1805.	06.461. 6½	. . . . .	0471. - - - -	829. 6. -	- - -	1051. 2.	- - - -
1806.	- - - - - -	. . . . .	- - - - - -	- - -	- - -	0170.	- - - -
	53.051. *valor*	16.142 *valor*	1662. 7½.	9699. 4½	4500. (2)	1221. 2.	96 277. 2

INVERSION

			40.881 5¼
En su viage de la Nueva Orleans por via de la Habana y Veracruz, hasta esta capital. -	10.000	Aspital. -	11.524 4¾
En bulas, despachos y Palio. - - - - - - - - - - - - - - - - -	4.000	Pde mesada real. - - - - - - - - - - - - - - - - -	2.131 ¾
En el ajuar y adorno de palacio valorado por personas inteligentes.	3.040	Pa guerra. -	21 556
En la Cátedra de Moral. - - - - - - - - - - - - - - - - -	1 000	Pl por razon del subsidio en la reparticion hecha en 1804. -	1.409 6¼
En la escuela de la Candelaria. - - - - - - - - - - - - - - -	2.016	Aegio Tridentino, en cacao y parte de su librería - - - -	.198 5
En la escuela, reja y portería de las beatas Rosas. - - - - - -	10.100	Esiones para colegiales del mismo colegio todo el residuo de entas y por ahora. - - - - - - - - - - - - - - - -	2.959 6
En la compostura de lo interior del mismo Beaterio - - - -	.500	Lsnas diarias y manuables, mesadas y otras que no se pue- publicar, lo averiguado solamente. - - - - - - - - - -	3.972
Limosna á las mismas para su manutencion. - - - - - - - - -	.210	Pempedrado, canal y banqueta de la calle del palacio arzobispal.	.546 4½
A las Capuchinas. -	.696	Esages para las dos visitas, que pagaba muy exàctamente y en gastos al mismo efecto, se ha valorado. - - - - - - -	1.104
A las Catalinas cedió de la 4.a Episcopal. - - - - - - - - -	4.708 3 (3)	El manutencion, y la de su corta famila con otros gastos ex- dinarios.- -	16.000
De limosna á las mismas. - - - - - - - - - - - - - - - - -	.300	El regreso desde esta capital á la Habana por Campeche. - -	6.000
A las beatas de Belen. - - - - - - - - - - - - - - - - - -	.860		108.187. 3¾
A la Merced un coche y guarniciones que le costò. - - - - - -	1.771 2		
En otras limosnas á la misma religion. - - - - - - - - - - -	.480		
Al Santuario de Esquipulas, y colegio de Cristo. - - - - - - -	.400		
	40 881 5¼		

(1) Este año se cuenta desde 2 de febrero en que murió el Ilmo Sr. Villegas, pues cuarta se empieza á cobrar desde la época de la muerte del antecesor, y en los demas años se carga lo debido cobrar, porque no se sabe lo que efectivamente se cobró.

(2) Se incluyen 1500 pesos, en que por cálculo aproximado se computa la corta obla, que voluntariamente se hace en algunos pueblos al tiempo de las confirmaciones para compensar la cera del pontifical.

(3) Cobrados hasta la fecha 1364 pesos 2 reales.

NOTA. En la ciudad de la Habana á 6 de julio de 1810, otorgó el Ilmo. Sr. Dn. Luis Peñalver y Cárdenas su testamento cerrado, por ante D. Jose María Rodriguez escribano público, y en la memoria testamentaria á que se contrae, dice asi en la primera cláusula. — „Primeramente lego á la referida iglesia de Guatemala, mi esposa, cuatro mil pesos para que su venerable dean y cabildo los apliquen al culto del Divinisimo Señor Sacramentado, en los términos que lo estimen mas agradable al servicio de Dios.

Biblioteca Nacional de España